"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N.º 202-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) ASISTENTE LEGAL – SGFSTPM

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

| 1 | | EVALUACIÓN CURRICULAR | | ENTREVISTA | BONIFICA 10% (Ley N°31533) | SUB TOTAL | SUB TOTAL BONIF % años exp sector público (Ley N°31533) | Total |
|---|--|--------------------------|----|------------|----------------------------------|--------------|---|-------|
| | GRANADOS HUARCAYA FRANCHESKA ESTHER | 40 | 15 | NSP | | 55.0 | | 55.0 |
| 2 | 2 RODRIGUEZ GARFIAS LUIS ENRIQUE | 40 | 20 | 24.3 | 2.43 | 86.7 | 1.73 | 88.5 |
| | 3 VALDEZ CCOLQUE ROXANA | 40 | 17 | NSP | | 57.0 | | 57.0 |

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

| N.º | APELLIDOS Y NOMBRES | PUNTAJE FINAL | ÓRDEN DE MÉRITO | RESULTADO |
|-----|--|------------------|--------------------|-----------|
| 1 | RODRIGUEZ GARFIAS LUIS ENRIQUE | 88.5 | 1 | GANADOR/A |
| 2 | VALDEZ CCOLQUE ROXANA | 57.0 | | |
| 3 | GRANADOS HUARCAYA FRANCHESKA ESTHER | 55.0 | | |

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **27/10/2025** al **31/10/2025**), en nuestra sede ubicada en **Av. Arenales N°452- Jesús María - Lima** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <u>http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/</u>, referido a las personas GANADORAS:
 - Registro de Derechohabientes.
 - 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 - Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 - 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- Declaración de Compromiso Antisoborno.
- 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
- 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
- 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
- Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
- 10. Declaración Jurada REDERECI.
- 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
- 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
- 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
- 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
- 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 24 de octubre de 2025.

El Comité de Selección

